

NOTA DE PRENSA

El Sindicato PIDE quiere denunciar la falsa negociación que se ha llevado a cabo hoy, día 9 de noviembre, en la Mesa General, para beneficiar en las elecciones sindicales a CCOO, CSIF y UGT. Todas las cuestiones del orden del día han sido aprobadas previamente por el gobierno central, siendo de obligado cumplimiento, y son las Mesas Sectoriales las que tienen la competencia para ello.

Han escenificado el engaño de la subida salarial del 1,5% (atrasos de enero a noviembre) y del 2,5 % para el 2023, que son de obligado cumplimiento, insistimos, al haberse aprobado por el Gobierno de España. La Junta de Extremadura y los tres sindicatos referidos nos siguen adeudando, por acción u omisión, la subida salarial de 2020 que PIDE tiene recurrida judicialmente en el Tribunal Supremo. La connivencia de estos sindicatos con la administración, ha supuesto la pérdida de más del 25% de poder adquisitivo en los últimos doce años para todos los empleados públicos.

Los funcionarios estamos hartos de que se pretenda influir en los resultados electorales sindicales cada 4 años, y que la Administración ayude a los sindicatos CCOO, CSIF y UGT, publicitando en Mesa General cuestiones que no corresponden a la misma y/o que obligatoriamente deben cumplir, sin necesidad de pasar por dicha mesa.

Extremadura, 9 de noviembre de 2022

C/ Poeta José María Pérez Lozano, 4 - Local